Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 8
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 09/diciembre/2024

FECHA: DÍA 06 | MES 11 | AÑO 2025 — Marcar sólo una opción — **1. CREACIÓN** [ ] — **2. ACTUALIZACIÓN** [X]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	Salud
¿CUAL?	Laboratorio De Salud Publica Cundinamarca
4. CONTRATO/O.T.	SS-SA-PS-841-2025 — AÑO 2025
5. CONVENIO	— AÑO —

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TECNOLOGIA EN PROCESOS DE CONTROL SAS
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT — No 900683997 — D.V. 2
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	NELSON GIOVANNY PEREZ GONZALEZ
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía — No 88256053 — D.V. 1
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CARRERA 94 A 71 A 28 BARRIO ZARZAMORA
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogo 7028528 — **13. CELULAR** 3204995796
14. CORREO ELECTRÓNICO	Indicativo — CONTABLETEPROC@GMAIL.COM

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco de Bogotá Cód. 1001
Si selecciona 'Otra Entidad', por favor especifique: ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	500218664 — **17.TIPO** Corriente

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica — No
	La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.
20. NATURALEZA	Privada — ¿CUAL? Sociedad por Acciones Simplificada
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE No — No. RESOLUCIÓN — AUTORRETENEDOR RENTA No — No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA No — No. RESOLUCIÓN — AUTORRETENEDOR ICA No — No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No — OTRA No — ¿CUAL?
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
	SECUNDARIA 4321 Instalaciones eléctricas de la construcción
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL CIIU 3313 9,66 x 1000
	SECUNDARIA CIIU 4321 6,9 x 1000

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asímismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	Si
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

Nelson Perez

FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

88.256.053

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	
26. CUENTA ASOCIADA	¿CUAL?
27. GRUPO DE TESORERIA	
28. VÍAS DE PAGO	

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
30. ICA	TARIFA 1
	TARIFA 2
	TARIFA 3
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1
33. ESTAMPILLAS	
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%

FECHA: DÍA | MES | AÑO

PROCESADO POR: _____

REVISADO POR: _____